I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000536

DECRETO EXENTO N°202/ / 2012

Cerrillos, 26 MAR. 2012

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N° 100/1635/2012; el Memorándum N°500/204/2012 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el Decreto Exento N°202/470/2012; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/470/2012, se aprobó el programa denominado **"CLUB DE LECTORES PARA EL ADULTO MAYOR DE CERRILLOS 2012",** que tendrá por objetivos; Crear una instancia en la cual los adultos mayores se reúnan en torno a la lectura, escritura y la narración en la Biblioteca Pública de Cerrillos y Desarrollar las habilidades de lectura, escritura y narración de los adultos mayores, el que contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Modifíquese el punto N°5 del Decreto Exento N°202/470/2012, que aprobó el programa denominado **"CLUB DE LECTORES PARA EL ADULTO MAYOR DE CERRILLOS 2012",** en el sentido de señalar la contratación a honorarios de don Carlos Enrique Acevedo Pérez, es como **Monitor en Narración Literaria y Escritura**.

4. En lo no modificado por el presente instrumento, permanece vigente el decreto original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

1080536

DECRETO EXENTO Nº202/ / 2012

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Cultura
Biblioteca Municipal
Secplan
Página Web